

ACUERDOS DEL DÉCIMO CUARTO CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

SESIÓN 237, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2002.

237.1 Aprobación del Orden del Día, con modificaciones.

237.2 El Consejo Académico recibió el informe de la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar al Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 2002-2006.

237.3 Designación del Dr. Luis Ramón Mora Godínez como Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para el periodo que inicia el 3 de mayo de 2002 y concluye el 2 de mayo de 2006.

237.4 Integración de una Comisión encargada de analizar los procesos de designación de órganos personales y, en su caso, proponer acciones para su mejoramiento, con los siguientes miembros: Ing. Federico Pérez Martínez, Ing. Enrique Rébora Tognó y Sr. Román Alberto Godínez Rivera, por parte de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; Lic. Mario Flores Lechuga, Lic. Víctor Bobadilla Vargas y Sr. Carlos Samuel Urbina Gutiérrez, por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades: Arq. Celso Valdez Vargas, Mtra. Julia Vargas Rubio y Srita. Vanesa Alejandra Zmud Jiménez, por parte de la División de Ciencias y Artes para el Diseño; y Sra. Carolina Rangel Mancilla, por parte del sector de administrativos.

Como asesores nombró: Dr. Luis Alfonso Peniche Camacho, Dr. Emilio Sordo Zabay, Lic. Agustín Pérez Carrillo, Sr. Jorge Ramos Avilés y Sr. Miguel Ángel Bennetts Candelaria.

El plazo que se estableció para el cumplimiento de su mandato fue el 15 de agosto de 2002.

237.5 Creación del Área de Investigación "Crecimiento y Medio Ambiente", del Departamento de Economía, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

237.6 Designación del Lic. Alejandro de la Mora Ochoa y el Sr. Joaquín Cruz Ríos, como nuevos miembros de la Comisión Semipermanente encargada de evaluar las propuestas de creación de Áreas de Investigación que envían los consejos divisionales.

237.7 Integración de una Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer indicadores para medir el desarrollo académico e institucional de los programas relacionados con el presupuesto de la Unidad Azcapotzalco, con los siguientes miembros: Mtro. Eduardo Campero Littlewood, Mtra.

Leticia Nuño Licona y Sr. Alfonso de la Torre Vega, por parte de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; Lic. Guillermo Ejea Mendoza y Sr. Alfonso Rufino Ojeda Hernández, por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; Dr. Luis Ramón Mora Godínez, D.I. Martha Patricia Ortega Ochoa y Sr. Jabín Mora Espinosa, por parte de la División de Ciencias y Artes para el Diseño; y Sra. Hilda Rojo Zabaleta, por parte del sector administrativo. Asimismo, faltó nombrar a un representante del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Como asesores nombró: Dr. Rafael López Bracho, Dr. Arturo Robledo Martínez, Mtra. Cristina Sánchez Mejorada-Landeros, Arq. Jorge Alfonso del Arenal Fenochio, Sr. Ignacio Macedo Castillejos y Srita. Vanesa Alejandra Zmud Jiménez.

El plazo que se estableció para el cumplimiento de su mandato fue el 15 de agosto de 2002.

El Consejo Académico recibió la siguiente información:

- Adecuaciones realizadas a los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Química y otras licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
- Adecuaciones realizadas a los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental y otras licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
- Adecuaciones a los planes y programas de estudio de las nueve licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, consistentes en la incorporación de una lengua extranjera como requisito de titulación.
- Adecuaciones realizadas al plan de estudios del Posgrado en Diseño de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

La entrada en vigor de dichas adecuaciones será para el trimestre Otoño de 2002.